



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
SECCION FINANZAS

LLAMA PROPUESTA PUBLICA ID 5351-134-  
L110 "CURSO DE MANEJO LICEO BNº8, PRO-  
RETENCION".

VALLENAR, 17 DE MAYO EL 2010.

DECRETO EXENTO N° 03127 /  
EDUCACION

VISTOS

- 1.- Prov.Nº2280 / Jefe DAEM de fecha 07 de Mayo del 2010, Ord.Nº209 del 06 de Mayo del 2010 emitido por el Director Liceo BNº8 "José Santos Ossa".
- 2.-Disponibilidad presupuestaria Fondos de Proyecto Pro-Retención 2010, correspondientes al Liceo BNº8 "Liceo José Santos Ossa".
- 3.- Decreto Exento Nº2043 del 01 de Abril del 2010 que complementa Decreto Exento Nº1831 del 24 de Marzo del 20 que delega firmas por Orden del Sr. Alcalde.
- 4.- Ley 19.886 de Compras Publicas.
- 5.- Lo dispuesto en el Decreto Fuerza de Ley Nº2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1998, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1º Llámese a Propuesta Pública a través del Portal Mercado Público para el proceso de adquisición denominado: "CURSO DE MANEJO LICEO BNº8, PRO-RETENCIÓN".

2º Apruébense las Bases Administrativas y Técnicas que pasan a formar parte de la Licitación para la ID-5351-134-L110, "CURSO DE MANEJO LICEO BNº8, PRO-RETENCION".

3º Publíquese el llamado Propuesta Pública para la ID 5351-134-L110, "CURSO DE MANEJO LICEO BNº8, PRO-RETENCION", en el sistema de información del Mercado Público, [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

4º El cierre de la licitación en el Mercado Público será el día 24 de Mayo del 2010.

ANOTESE, COMUNIQUESE ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA



*[Signature]*  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



*[Signature]*  
RAUL PERALTA MARTINEZ  
JEFE DEPTO. ADMINISTRACIÓN DE  
EDUCACIÓN MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección Finanzas DAEM
- Sección Adquisiciones D.A.E.M.
- Departamento de Educación Municipal
- Dirección Control
- Dirección Control DAEM
- Secpla
- Secretaria Municipal